

## INFORMACIÓN VOLUNTARIA DE PRODUCTO

**basada en el formato de la hoja de seguridad para MUELAS CON AGLOMERANTE ORGÁNICO**

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificación del producto

Discos de corte:

XTK6; XT(K)8 (MINI); XT(K)10 (MINI); XT15; XT17; XT(K)20; XT24; XTK35; XT(K)38; XT66;  
XT(K)67; XT(K)70; XT(K)77; XT100; XT200; XT69  
KSM(K); FT17; FT(K)24; FT(K)26; FT30; FT(K)33; FT(K)38; FT40; FT(K)44; FT67

Discos de desbaste:

KSM; RS2 (MINI); RS22; RS24; RS28; RS38; RS48; RS50; RS57; RS63; RS66; RS67; RS72;  
RS480; RS580; FS1 FUSION; SR 15

#### 1.2 Utilización del producto

Muelas con aglomerante orgánico para rectificado/corte de distintos tipos de materiales.

#### 1.3 Datos del proveedor de la información voluntaria de producto:

Empresa: Rhodius Schleifwerkzeuge GmbH & Co. KG

Dirección: Brohltalstraße 2  
D-56659 Burgbrohl

Teléfono: +49-(0) 2636 920 300 Fax: +49-(0) 2636 920 209

E-mail: [compliance@rhodius.de](mailto:compliance@rhodius.de)

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia (Giftnotrufzentrale GIZ-Nord): +49-(0) 551-19240  
112

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación

No aplicable.

Los abrasivos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008. Consultar también secciones 8 y 16.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Los abrasivos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos y, por ello, no se requiere ningún etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

#### 2.3. Otros peligros

Desconocidos.

### 3. Composición/Información sobre los componentes

El producto contiene los siguientes ingredientes, los cuales están clasificados de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 o para los cuales existe un límite de exposición laboral comunitario:

| Sustancia                                | N° CE     | N° CAS     | N° de registro REACH | Conc. (%) | Clasificación según Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)     |                              |
|------------------------------------------|-----------|------------|----------------------|-----------|------------------------------------------------------------|------------------------------|
|                                          |           |            |                      |           | Clases y categorías de peligro                             | Declaraciones de riesgo      |
| Criolita (Sodium hexafluoroaluminate)    | 237-410-6 | 13775-53-6 | 01-2119511565-43     | 0- 20     | Acute Tox. 4<br>STOT RE 1<br>Acute Tox. 4<br>Aqu. chron. 2 | H332<br>H372<br>H302<br>H411 |
| Criolita (Potassium hexafluoroaluminate) | 237-409-0 | 13775-52-5 |                      | 0- 20     | Acute Tox. 4<br>STOT RE 1<br>Acute Tox. 4<br>Aqu. chron. 2 | H332<br>H372<br>H302<br>H411 |
| PAF (Potassium aluminium fluoride)       | 262-153-1 | 60304-36-1 | 01-2119513404-51     | 0- 20     | Acute Tox. 4<br>STOT RE 1<br>Acute Tox. 4<br>Aqu. chron. 2 | H332<br>H372<br>H302<br>H411 |
|                                          |           |            |                      |           |                                                            |                              |

(Para texto complete de frases H, ver sección16)

### 4. Primeros auxilios

Ver también secciones 8 y 16.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: No es posible, debido a la forma del producto.

Contacto con los ojos: No es posible, debido a la forma del producto.

Contacto con la piel: No se conocen efectos perjudiciales.

Ingestión: Poco probable, debido a la forma del producto; en caso de necesidad, contactar con un médico.

Notas para el médico: No disponible.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Desconocidos.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante. Tratar sintomáticamente.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción: agua, espuma, arena, polvo o CO<sub>2</sub>, si apropiados para los materiales en el entorno.

### 5.2. Peligros específicos derivados del producto

Pueden producirse gases tóxicos. Utilizar equipo de protección respiratorio.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los materiales de extinción deberán ser elegidos según el área circundante.

## 6. Medidas en caso de vertido accidental

No aplicable.

## 7. Manipulación y almacenamiento

Seguir las instrucciones de los fabricantes de amoladoras y la normativa nacional que pueda ser relevante. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones de seguridad del fabricante.

## 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Antes de triturar es recomendable hacer una valoración y utilizar equipo de protección adecuado.

*Valores límites de exposición en el trabajo y/o valores límites biológicos*

Mantener la exposición a los siguientes componentes bajo vigilancia  
(Tener en cuenta también la normativa oficial local):

| Tipo de valor límite<br>(país de origen) | Sustancia                                    | N° CE     | N° CAS     | Valor límite laboral |             |             |             | Límite superior | Fuente, comentario |
|------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------|------------|----------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|
|                                          |                                              |           |            | Largo plazo          |             | Corto plazo |             |                 |                    |
|                                          |                                              |           |            | mg/m³                | ml/m³ (ppm) | mg/m³       | ml/m³ (ppm) |                 |                    |
| (D)                                      | CRYOLITE<br>(Sodium hexafluoro-aluminate)    | 237-410-6 | 13775-53-6 | 1,00                 |             |             |             | 4,00            | TRGS900            |
| (D)                                      | CRYOLITE<br>(Potassium hexafluoro-aluminate) | 237-409-0 | 13775-52-5 | 1,00                 |             |             |             | 4,00            | TRGS900            |
| (D)                                      | PAF<br>(Potassium aluminium fluoride)        | 262-153-1 | 60304-36-1 | 1,00                 |             |             |             | 4,00            | TRGS900            |
|                                          |                                              |           |            |                      |             |             |             |                 |                    |

Nota: Se puede producir polvo peligroso durante la trituración o las operaciones con arena. La normativa nacional para los valores límite de exposición al polvo, tienen que ser tenidos en cuenta.

## 8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de protección individuales.

8.2.1.1. Protección respiratoria: Utilizar equipo de protección respiratorio

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.2. Protección para las manos: Utilizar guantes protectores

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.3. Protección para los ojos: Utilizar gafas protectoras o visera protectora

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.4. Protección de los oídos: Utilizar protectores

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

8.2.1.5. Protección corporal: Utilizar ropa de protección

(el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno).

---

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Estado físico: sólido
- b) Color: según tipo de producto
- c) Solubilidad en agua: no determinado

### 9.2. Información adicional

Ninguna.

---

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Las muelas son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### 10.2. Estabilidad química

No se descompone con el uso normal.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Las muelas son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### 10.5. Materiales incompatibles

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En temperaturas superiores a 250°C se pueden generar productos de descomposición peligrosos o tóxicos.

## **11. Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

No se conocen efectos nocivos por inhalación, ingesta o contacto con la piel o los ojos.  
Ver también sección 8.

---

## **12. Información ecológica**

### **12.1. Toxicidad**

No se conocen efectos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No se conocen efectos biodegradables.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No se conocen potenciales.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No se conocen potenciales.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No relevante.

### **12.6. Otros efectos adversos**

No se conocen.

---

## **13. Consideraciones relativas a la eliminación**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

#### **13.1.1. Producto**

Seguir la normativa nacional y local.

Debido a la composición, desechar como desecho peligroso (2000/532/EC), (EWC – Nr. 120120).

#### **13.1.2. Empaquetado**

Seguir la normativa nacional y local.

---

## **14. Información relativa al transporte**

El producto no está cubierto por normativa internacional en el transporte de materiales peligrosos.

## **15. Información reglamentaria**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto**

No hay requerimientos de etiquetado específicos bajo las directivas CE.

### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No relevante.

---

## **16. Otra información**

### **Cambios sobre las versiones anteriores**

Ver secciones 1 a 16.

### **Bibliografía y Fuentes información**

Reglamento (CE) N° 1907/2006

Reglamento (CE) N° 1272/2008

Directiva 98/24/CE

Directiva 2000/39/CE

Directiva 75/324/CEE

Decisión 2000/532/CE

Reglamento de transporte según ADR, RID e IATA.

TRGS 900

### **Declaración de riesgo en relación a secciones 2 y 3**

#### **Según Reglamento (CE) N° 1272/2008:**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información anterior está basada en el conocimiento standard actual y no constituye garantía alguna sobre las condiciones del product. La información no forma parte de acuerdo contractual alguno. Es responsabilidad del usuario adherirse a las leyes y normativas existentes.

Cumplimentado por: I&D